

PRESENTACIÓN

El presente número de la Revista está dedicado en su parte monográfica al estudio de dos temas íntimamente ligados y de enorme interés económico-social, los cuales son, la renta y el empleo.

Esta parte monográfica se abre con una revisión de la literatura española reciente sobre distribución y redistribución de la renta. Sus autores, Navarro Espigares y Hernández Torres, nos presentan un análisis de las principales aportaciones realizadas por autores españoles sobre esta materia. Evidentemente, en un tema que ha dado lugar a tanta literatura, es imposible aludir a todos y cada uno de los trabajos de investigación realizados, pero sí se incluyen los más importantes.

El enfoque de los autores aludidos es de gran amplitud ya que no se centran exclusivamente en los aspectos relacionados con la distribución personal de la renta, sino que extienden su aportación al ámbito espacial y sectorial, a la desigualdad y su medida, a la intervención del sector público en su papel redistributivo, y a temas conexos como son la polarización, pobreza y, la relación entre ahorro y distribución.

Aluden además al tratamiento de estos temas en la Unión Europea, de forma que se cumple amplia e inteligentemente el propósito que señalan los autores de “aportar una panorámica del estado actual de los estudios sobre distribución de la renta, fundamentalmente desde los enfoques personal y espacial”.

A esta introducción al tema le siguen, dos aportaciones referidas al empleo y una tercera referida a la renta, la cual supone una metodología novedosa en el campo de la renta en economía por aplicar la verosimilitud empírica al análisis de los ingresos y gastos trimestrales de los hogares españoles.

Belso Martínez en su artículo “una aportación inicial al papel del mercado de trabajo y la conflictividad socio-laboral como factores explicativos de la creación de empresas” trata de analizar los factores que motivan tal hecho y se centran en aquellos relacionados con el mercado de trabajo, tales como el clima socio-laboral y la inmigración sin desdeñar otros que la literatura sobre el tema considera como determinantes.

A partir de las altas de empresas registradas en la Seguridad Social trata de contrastar seis hipótesis que formula de forma explícita. Utilizan para ello una metodología consistente en examinar una veintena de variables que sometidas a un análisis factorial por componentes principales se reducen a siete factores relacionados con la inestabilidad jurídica, el impacto de la inmigración, la diversidad sectorial de las

economías provinciales estudiadas, el desempleo, la conflictividad laboral, y el cambio poblacional.

Una vez seleccionados estos siete factores, un análisis de regresión entre las altas de empresas registradas y aquellos, le permite contrastar las hipótesis enunciadas.

A nivel agregado para el conjunto de todas las empresas, el autor indica que se puede afirmar que la inmigración y el crecimiento poblacional afectan positivamente a la creación de empresas mientras que el desempleo y la conflictividad laboral lo hacen en forma negativa.

El autor extiende el trabajo a un nivel más desagregado diferenciando entre pequeñas, medianas y grandes empresas lo que le permite indicar que las pequeñas empresas son más sensibles al cambio poblacional o la conflictividad laboral que las empresas de mayor tamaño.

Finalmente, hay que señalar que el autor deje un tema abierto a nuevas investigaciones para tratar de aclarar la contradicción que encuentra entre sus conclusiones de la existencia de una relación negativa entre desempleo y creación de empresas y la “relación diametralmente opuesta a la aparecida en anteriores trabajos de investigación sobre factores impulsores de la creación de empresas.”

Saurina Canals y Saez Zafra presentan “Un estudio empírico en población femenina sobre condiciones de aceptación de empleo a tiempo parcial: Un modelo de decisiones múltiples”.

Los autores estudian la demanda de ocupación femenina a tiempo parcial y el análisis del perfil de mujeres interesadas en este tipo de ocupación. Se trata de un estudio de caso aplicado a tres barrios que suponen el 25,7% del total de población femenina con edades comprendidas entre 25 y 55 años del municipio de Olot (Girona).

La metodología aplicada se apoyó en una muestra aleatoria a la que se interroga con un cuestionario *ad hoc*, que obtuvo una alta tasa de respuesta (89,5%).

Sometidas las respuestas a un análisis univariante nos conduce a señalar que el 50% de las mujeres estarían interesadas en una ocupación a tiempo parcial de 4 horas.

Las razones alegadas por las mujeres no interesadas son, principalmente, el sueldo ofrecido (considerado demasiado bajo) y su situación de empleo actual (al encontrarse trabajando en condiciones que consideran satisfactorias).

Por otra parte, otras razones como el estado civil, el tener o no tener hijos, el tipo de familia y el nivel de estudios no resultaron significativos en este análisis univariante.

La extensión a métodos multivariantes incorpora como variables predictivas la edad, el trabajo remunerado, el origen y el barrio, así como, la interacción entre ambos. Los resultados obtenidos con este nuevo enfoque confirman la no significación de las variables encontradas como no significativas en la relación bivalente y añade, además la no significación de la situación laboral y la disponibilidad de medio transporte propio.

Los autores concluyen indicando que el perfil de las mujeres dispuestas a aceptar una ocupación a tiempo parcial sería: mujeres entre 45 y 55 años, con trabajo remunerado, de origen extranjero, que viven en el barrio del Casc Antic (Olot- Girona).

Este estudio de un caso arroja suficiente luz para su aprovechamiento por las autoridades públicas que intenten tomar medidas para impulsar este tipo de empleo que puede ayudar a un segmento de la población femenina a encontrar una ocupación.

El otro trabajo presentado en este bloque es el firmado por Fernández Sánchez, Hernández Bastida y Sánchez González con el título “Análisis de los ingresos y gastos de los hogares españoles usando verosimilitud empírica”.

La verosimilitud empírica, como señalan estos autores, “consiste fundamentalmente en calcular el perfil de verosimilitud de una distribución multinomial cuya masa de probabilidad se encuentra localizada en datos puntuales.” Este método no exige hipótesis de partida sobre la distribución de la población de la que procede la muestra, ni de la forma de la función de verosimilitud, ni de la correlación entre las variables. La verosimilitud y sus regiones son una función sólo de los datos muestrales.

El uso de esta metodología es novedosa en su aplicación al estudio de ingresos y gastos de una encuesta de hogares. En el caso analizado se refieren a los datos de la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares referidos al primer trimestre de 1997.

Lo interesante de esta metodología es que abre nuevas vías para el análisis de los ingresos y gastos. Aparte de la obtención de la verosimilitud empírica de los ingresos y gastos medio, se obtuvieron una estimación puntual que coincide con la moda de la distribución, una estimación por intervalo calculando las regiones de probabilidad del 90 y 95% y, los intervalos de verosimilitud para una fuerza de evidencia 8 y 32.

Los autores estudian también, utilizando esta metodología, la posible infravaloración que ha sido detectada por muchos autores y se confirma en el presente estudio.

Finalizamos con las propias palabras de los autores que dicen “que esta técnica es, por tanto, una manera de representar formalmente un fenómeno y lo importante es no sólo la gran cantidad de comparaciones y posibilidad de estudios que ofrece y que pueden usarse para distintas finalidades, sino la sencillez y rapidez de cálculo con la que se obtienen los resultados”.

Nota: el lector puede encontrar dos artículos más en la sección monográfica, el de Cardenete Flores y el de Sanmartín Jaramillo. Las conclusiones de ambos son ricas en aportes y clarificadoras, de verdad. El primero, modeliza efectos en la renta y macroeconómicos derivados de una reducción en las cuotas de los empleadores a la Seguridad Social para la economía andaluza y, el segundo, expone los distintos sistemas de tributación internacional para las rentas del capital, como afectan a los ahorros y a su localización.

Sin prolongar más la presentación, a continuación se resumen dichas investigaciones en sendos párrafos con un mensaje llamativo para cada uno de ellos y en el orden mencionado:

- Se confirma el impacto positivo de la reducción (hacia niveles europeos) de las cuotas a la Seguridad Social para una economía regional, con la consiguiente mejora de la renta disponible por los consumidores.
- Se señala que la existencia de diferentes métodos y tipos aplicables para evitar la doble imposición empleados por los estados (crédito fiscal, exención) determina de hecho que las rentabilidades netas de las inversiones de capitales realizadas en un contexto transfronterizo varíen. La Comisión Europea parece decantarse por un sistema de imposición basado en el principio de la residencia.